



**RESOLUCION EXENTA DE
COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Nº - 258

06 MAR. 2015

Nº

VISTOS: Lo dispuesto en la ley N° 20,530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social y modifica cuerpos legales que indica; en la Ley N° 19,886 de Compras Públicas y su Reglamento, aprobado opo Orgánico de MIDEPLAN; en la ley N° 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta N° 0179 de fecha 18 de Enero del 2010 del Ministerio de Planificación; Decreto Supremo N° 77 de fecha 27 de Abril del 2010 de Mideplan; y en la Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República y los antecedentes adjuntos

CONSIDERANDO:

1° Que, la presente resolución corresponde a un pago por convenio de servicio realizado entre Intendencia Regional Tarapacá y la empresa que aquí se individualiza.

2° Que, según lo establecido en el Dictamen N° 47092 de 2008 de Contraloría General de la República, en donde se pronunció y señaló entre otros que "los gastos derivados de la mantención y consumos básicos deben pagarse conjuntamente por los usuarios de común acuerdo, aportando cada uno proporcionalmente con cargo a los respectivos presupuestos"

RESUELVO:

1° ADJUDICASE ésta adquisición al proveedor individualizado.

3° IMPUTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.

4° PAGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adjudicados.

SEÑOR (ES) ECO CLEAN LTDA.
RUT 76,249,173-7
DIRECCIÓN RIQUELME 981
TELEFONO 412732
FAX

DETALLE ORDEN DE COMPRA

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Total
1	Servicios de Aseo correspondiente	132.782	132.782
	mes de Febrero		
	areas comunes		
INFORMACION CHILECOMPRA		NETO	\$ 132.782
		Dcto.	\$ 0
		Subtotal	\$ 132.782
ID (PROCESO ORIGINAL) Trato Directo < 10 UTM	MONTO	\$ 1.730.000	IMPUESTO
	COPROMETIDO	\$ 158.010	
	PRESENTE DCTO.	\$ 158.010	
	SIN COMPROMETER	\$ 1.413.980	
ID (ORDEN DE COMPRA)	VºBº PRESUPUESTO	TOTAL	\$ 158.010



LANDO ARAYA GARCIA
JEFE ADMINISTRATIVO



EL BASUALTO AVALOS
SECRETARIO REGIONAL SERPLAC I REGION

REQUERIMIENTO

PROGRAMA

UNIDAD SOLICITANTE